

Periodo Constitucional
2018-2021

Trigésima Segunda Acta de Sesión 2019
Décima Primera Sesión Extraordinaria
29 de Noviembre del 2019

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos del día viernes 29 veintinueve de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2019, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación, dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con turno a comisión por medio de la cual se presenta el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte
- IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Edgar Huerta Sevilla**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	Presente
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	Presente

5	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Ausente
6	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	Presente
7	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	Presente
8	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	Presente
9	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	Presente
10	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Ausente
11	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	Ausente
12	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	Presente
13	C. Enrique García Hernández	Regidor	Presente
14	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 11 once de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13 párrafo segundo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

Acto seguido y en uso de la voz, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, informó: *"Hacer de su conocimiento que existe la solicitud de justificación para la inasistencia a la presente sesión de Pleno por parte de los regidores Josué Ávila Moreno, Manuel Gutiérrez Muñoz y Karinna Romo Plascencia, por lo que lo conducente es el que en la próxima sesión ordinaria se ponga a consideración para su aprobación"*. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto: **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS**, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: *"Se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la aprobación del orden del día así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados. Lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 22, tercer párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. Sí es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano"*. -----

Resultando el orden del día y la dispensa de los documentos previamente entregados **APROBADO POR MAYORÍA** con el voto favorable de once de los asistentes de la siguiente manera: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor
5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	A favor
10	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
11	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

TERCER PUNTO. En lo que respecta al tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A COMISIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE PRESENTA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DOS MIL VEINTE;** el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó, *"Se pone a su consideración el proyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, mismo que es obligación del presidente municipal hacer llegar a este Ayuntamiento para su estudio, en apego a lo establecido en los artículos 216 y 217 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el 59 fracción I y 146 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo que corresponde el turno de este proyecto a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación para su análisis, estudio y posterior elaboración de dictamen. Al respecto, quiero comentar que a esta propuesta del proyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 corresponde al análisis que ha llevado a cabo la Hacienda Municipal, sobre todo, de las diversas partidas que durante todo el año 2019 han sido modificadas o adecuadas siendo ejemplo de ello las partidas presupuestales afectadas por las bajas participaciones así como por la baja de programas sociales que anteriormente se tenían y que nos han afectado en el rubro de la obra pública. En ese sentido, ya les había comentado en sesiones de Pleno anteriores que programas como Habitat, 3 x 1 Migrantes, Rescate de Espacios Públicos, Ramo 23 y Fondo Metropolitano los cuales, prácticamente, desaparecieron o sufrieron un recorte de presupuesto que nos obliga a hacer un replanteamiento para el próximo año 2020. Por ello debemos de concentrarnos en la prestación de los servicios públicos y en hacer de la Hacienda Municipal y del Área de Ingresos dependencias aún más eficientes que le permitan generar mayores ingresos a nuestro municipio. Ante dicho panorama lo que les quiero plantear es que hagamos un análisis a conciencia para que a través de las comisiones edilicias que nos toca presidir, podamos plantear los proyectos factibles en virtud de la baja de presupuesto que nos ha tocado*

ejerger en los últimos años y de manera particular en el 2019, lo cual nos invita a ser más eficientes y tener una mayor responsabilidad en la aplicación de los recursos. De modo que en esta primera etapa lo que se pretende es aprobar el turno de la presente iniciativa a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación por lo que permito exhortar a la presidenta de la misma, a la regidora Lilia Denisse Chávez Ochoa para que se lleve a cabo dicho trabajo". -

Acto seguido y en uso de la voz, la regidora, **C. Lilia Denisse Chávez Ochoa**, planteó: "Informarles que el próximo lunes 02 de diciembre a las dos de la tarde en este Recinto, se va a efectuar la primera sesión de trabajo respecto a esta iniciativa de tal manera que les voy a hacer llegar la invitación a todos los regidores de manera general, y no sólo a los vocales de dicha comisión edilicia, a fin de que se encuentren presentes en los trabajos del proyecto de egresos para el ejercicio fiscal 2020". - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, indicó: "Entonces, consideramos como tal la convocatoria en comento por parte de la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación y como lo comenta su presidenta, la invitación es para que todos podamos participar en ella. Subrayando que, seguramente, será una sesión que permanecerá abierta con el fin de que podamos realizar cada uno de los presentes nuestras aportaciones. No sé si haya algún comentario al respecto, bien, al no haber comentarios, se pone a consideración de esta soberanía los siguientes puntos de acuerdo:". - - - - -

"PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación el proyecto de presupuesto de egresos 2020 dos mil veinte, incluyendo las disposiciones administrativas en materia de compras arrendamientos y contratación de servicios de la administración pública municipal de Ocotlán, Jalisco, para su estudio, análisis y dictaminación". - - - - -

"SEGUNDO. La Comisión Edilicia de Hacienda deberá emitir dictamen y presentarlo ante el Pleno del Ayuntamiento en un término que no rebase el día 20 de diciembre de dos mil diecinueve, esto para estar en posibilidad de cumplimentar los procedimientos de ley". - - - - -

Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA** con once votos a favor de los regidores y regidoras asistentes: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.	Presidente	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Regidor	A favor
4	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Regidora	A favor

5	C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Síndico	A favor
6	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
7	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor
8	C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Regidor	A favor
9	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	A favor
10	C. Enrique García Hernández	Regidor	A favor
11	C. María Lucina Limón Ramírez	Regidora	A favor

Quedando el tercer punto del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con once votos a favor de los once regidores presentes. -----

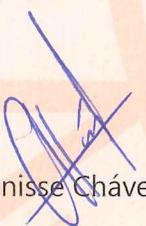
CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 29 veintinueve de noviembre del 2019 dos mil diecinueve. -----

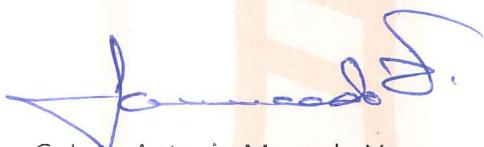
**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**


C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.


C. Juan Antonio Mercado Vargas.

C. Deysi Nallely Ángel Hernández.

C. Miguel Ángel Robles Limón

C. Bertha Alicia Rocha García.

C. Julio César Márquez Lizárraga

C. Juan Manuel Alatorre Franco.

C. Enrique García Hernández

C. María Lucina Limón Ramírez.

C. Edgar Huerta Sevilla.
SECRETARIO GENERAL